

EXAMEN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

EVAU 2023. LATÍN II UCLM.

Celebradas las reuniones de coordinación de noviembre 2022, se elabora este documento con las informaciones más relevantes de la prueba. El examen será adaptado, es decir, no hay Opción A y B, sino un único examen con opcionalidad.

1-INTRODUCCIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El presente documento de tipo de prueba de la asignatura troncal Latín II para el acceso a la Universidad, se basa en la legalidad vigente y en la búsqueda de la máxima objetividad del proceso de evaluación.

La legalidad que regula la puesta en marcha de la EVAU, sigue siendo, la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre o LOMCE y su normativa de desarrollo, el Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato (BOE 3/01/2015), el Decreto 40/2015 de Castilla-La Mancha, y el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

A la espera de la publicación de la Orden Ministerial que regulará las características de esta prueba para el curso 22/23, es la orden del curso pasado, Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero, la que determina las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

2-FORMATO PRUEBA

Habrà una prueba única con los siguientes apartados:

1- BLOQUE A: TEXTOS. (4 puntos)

Se continúan ofreciendo dos propuestas de traducción a elegir por el alumno, prosa o verso, divididas en porciones de sentido. Cada porción de sentido de la prosa no superará la valoración de 1,5 puntos.

- Texto de la “Guerra de las Galias” de César, de entre 30-35 palabras.
- Fragmento de la Antología Poética de Castilla-La Mancha, publicada en el blog del anterior coordinador de la materia, Don Santiago García López, equivalente aproximadamente a cuatro hexámetros dactílicos virgilianos.

En los textos de César se procurará evitar:

- Gerundivos.
- Perifrástica.
- Atracción modal.

- Subordinación múltiple.
- Estilo indirecto
- Supino.

Los ablativos singulares de la primera declinación seguirán marcados con una -ā y los nombres propios aparecerán enunciados en la hoja de examen. Un encabezamiento en castellano explicará el contexto básico del texto propuesto. Se considera necesario y permitido el uso del diccionario y del apéndice gramatical.

En la traducción se valorará la adecuación del texto español al original latino, atendiendo especialmente a:

- Correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas o adopción apropiada de giros sustitativos.
- Adecuación al sentido original.
- Comprensión del conjunto.
- Uso propio del castellano.

Los errores computados serán de nivel léxico-semántico o morfosintáctico. Si la comprensión de conjunto de una porción de sentido es nula, la puntuación asignada podrá ser también anulada.

2- BLOQUE B: Morfología y sintaxis (2 puntos)

Este bloque está vinculado a la opción realizada en el Bloque A. Si se ha escogido el texto de César, el análisis morfológico y sintáctico será del texto de César; y si se ha escogido el texto de la Antología poética, el análisis morfológico y sintáctico será de la Antología. Las preguntas se formularán de la siguiente manera:

a) Morfología. (1 punto)

Enunciar cuatro palabras que aparecerán marcadas en negrita en ambos textos, indicando además del enunciado, género, número y caso en el que está en el texto, si es un sustantivo, un adjetivo o un pronombre; persona, número y tiempo y el enunciado de los tres temas, si es verbo. Cada palabra se puntuará con 0,25 puntos

b) Sintaxis. (1 punto)

Análisis sintáctico de la mitad del texto en prosa o de tres versos con unidad textual. Se señalará la tipología oracional y se identificarán las funciones.

3-BLOQUE C Y D (4 PUNTOS)

En los bloques C y D, el alumno debe elegir dos de las 6 preguntas que se consideran de modo conjunto. Cada pregunta vale dos puntos:

Se deben elegir sólo dos, sin importar si son de un bloque o de otro, de una combinación de ambos o del mismo bloque. El alumno puede entonces contestar sólo las preguntas de léxico o sólo preguntas de literatura o bien cualquier combinación de ambas para alcanzar los cuatro puntos.

Bloque C. Léxico. La formulación de la pregunta se recoge en el siguiente ejemplo:

Ejercicios de léxico latino y su evolución (2 puntos):

- a- Indica y describe dos cambios fonéticos de cada una de estas palabras, además de la pérdida de la consonante -m en posición final, escribiendo la palabra resultante en castellano:
- Laudare > loar y dos leyes fonéticas aplicadas (0,5 Puntos)
 - Dōmīnum > dueño y dos leyes fonéticas aplicadas (0,5 puntos)
- b- Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de cada una de estas palabras, señalando cuál es cada una:
- Plicare: llegar (patrimonial)/ plica (cultismo) (0,5 puntos)
 - Planum: llano (patrimonial)/ plano (cultismo) (0,5 puntos)

Se volverá a utilizar el tradicional y conocido esquema “Principales fenómenos de evolución fonética del latín al español” para que no haya dudas sobre los fenómenos fonéticos que se exigirán en este apartado.

Este esquema de cambios fonéticos, que recoge las palabras que se utilizarán en las pruebas de este curso académico, se puede descargar e imprimir desde el blog del anterior coordinador de la materia, Don Santiago García López: <https://evaulat.blogspot.com>

BLOQUE D. Cuestiones de literatura.

Las cuatro preguntas del bloque D de literatura se distribuyen en las dos preguntas de “Rasgos fundamentales de un género literario” y las dos preguntas de “Reorganización de ítems”

Los temas de literatura son los indicados en el Real decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE 3 de enero de 2015) y en el Decreto 40/2015 (DOCM 15 de junio de 2015):

- Géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La fábula.
- El teatro.

Habrán dos preguntas de “Rasgos fundamentales de un género literario de los seis enumerados”

La formulación de la segunda pregunta será:

“Reorganiza los ítems de las cuatro columnas no numeradas de modo que se asigne a cada autor: obra, época, tema de la obra y género que le correspondan, al reescribirlo en el cuadernillo”

Se pondrán al alumno cuatro autores numerados para que, utilizando los elementos de cuatro columnas de datos, los asigne a cada autor propuesto.

Estas cuatro columnas se compondrán respectivamente de “obras más conocidas”, “épocas: arcaica-clásica-posclásica”, “temática de la obra” y “género correspondiente”

Las tres épocas se distribuyen así:

- I. Arcaica: hasta el 100 a.C.
- II. Clásica: s. I a.C. hasta el 14 d.C.
- III. Postclásica: desde la muerte de Augusto.

El alumno deberá establecer en el cuadernillo, líneas de correspondencia correcta con los datos “desordenados” aportados en las cuatro columnas de la hoja de examen.

1. Virgilio	Guerra civil	Clásica	Fundación de Roma	Historia
2. César	Eneida	Clásica	Olla enterrada	Comedia
3. Propercio	Aulularia	Arcaica	Enfrentamiento César- Pompeyo	Épica
4. Plauto	Elegías	Clásica	Dolor de amor	Lírica

La respuesta correcta sería:

1. Virgilio	Eneida	Clásica	Fundación de Roma	Épica
2. César	Guerra civil	Clásica	Enfrentamiento César-Pompeyo	Historia
3. Propercio	Elegías	Clásica	Dolor de amor	Lírica
4. Plauto	Aulularia	Arcaica	Olla enterrada	Comedia

Cada conjunto de cuatro ítems correctamente alineados con su autor correspondiente se valorará con 0,5 puntos (total 2 puntos)

A continuación, se incluye una relación de los autores por géneros con sus obras más conocidas y la época asignada para que no quede ninguna duda sobre los datos que pueden aparecer en esta pregunta:

1- LA ÉPICA.

VIRGILIO. La Eneida. Clásica.

LUCANO. La Farsalia. Postclásica.

OVIDIO. Metamorfosis. Clásica

2- LA HISTORIGRAFÍA

CÉSAR. Guerra de las Galias y Guerra civil. Clásica

SALUSTIO. Conjuración de Catilina. Clásica

TITO LIVIO. Décadas. Clásica

TÁCITO. Anales. Postclásica

SUETONIO. Vida de los Césares. Postclásica

3- LA LÍRICA

CATULO. Carmina Catulli. Clásica

HORACIO. Odas. Épodos. Clásica

PROPERCIO. Elegías. Clásica

4- LA ORATORIA

CICERÓN. Catilinarias. Clásica

5- EL TEATRO

PLAUTO. Aulularia. El soldado fanfarrón. Anfitrión.

TERENCIO. El torturador de sí mismo. Arcaica

SÉNECA. Troyanas. Fedra. Medea. Postclásica

6- LA FÁBULA

FEDRO. Fábulas de Esopo. Postclásica

Para cualquier duda mi correo electrónico es:

mabenitez@edu.iccm.es